a

Asunción Octubre 20 de 1896.-

Estando de regreso el Director General de Correos y Telégrafos Don Pedro Saguier.

El Presidente de la República

Decreta:-

Art.º 1º.- Repóngase en su puesto de Director General de la expresada repartición al Señor Saguier.

Art.º 2º.- Dese las gracias al Señor Cleto de J. Sánchez por los servicios prestados en el desempeño interino de dicho cargo.

Art.º 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

Ygnacio A. Pin

Angel M. Martínez